



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 10:00 horas del día Miércoles 27 de Febrero del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **IV Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - 4.1 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".
 - 4.2 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".
 - 4.3 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso".
 - 4.4 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras y Secretaria Suplente de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **IV Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Presidente Suplente
Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador de Contabilidad encargado del Área de Administración y Finanzas del Fojal	Vocal
Lic. Jazmin Navarro Rodríguez.- Coordinador Jurídico Corporativo.	Vocal
Lic. Celia Díaz Arellano.- Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.



Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, dio lectura al acta de la sesión previa siendo ésta la III Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de febrero del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

4.1. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	LCP CARLOS ALBERTO MEDINA.
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	MARTHA ALEJANDRA DE LA TORRE RAMIREZ.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. **Celia Díaz Arellano**, responsable suplente de la **Unidad Centralizada de Compras**, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V. al Lic. Edgar González, y el correspondiente a TG Seguridad Privada, S.A. de C.V., comercialmente conocida como "Código Uno" a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

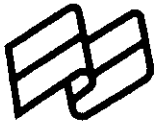
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Documentos Indispensables:	Proveedores:	
	Centurion	TG Seguridad Privada (Código Uno)
1. Anexo 1:		
a) Currículum empresarial que mencione cuando menos: -años de experiencia en prestación de servicios de seguridad y vigilancia -principales clientes -años de experiencia en la prestación de servicios a intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios	Sí Presenta	Sí Presenta
b) Cartas de recomendación (intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios)	Sí presenta	Sí Presenta
c) Copia simple de la Licencia Municipal vigente	Sí Presenta	Sí Presenta
d) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 30 días naturales	Sí presenta	Sí Presenta
e) Documento que demuestre que el personal está dado de alta en el IMSS y estar al corriente en cuotas obrero patronales del último mes	Sí presenta	Sí Presenta
f) Escrito libre en que se manifieste que el personal que se asigne: -entre 25 y 45 años de edad -en pleno uso de sus facultades mentales -avalar que se hacen exámenes socioeconómicos -No tener antecedentes penales.	Sí presenta	Sí Presenta
g) Acreditar mantiene capacitado al personal en cursos autorizados por la Sria. Seguridad Pública Federal y demás autoridades correspondientes.	Sí presenta	Sí Presenta
h) Acreditación por autoridad competente para proveer servicios de Seguridad y Vigilancia.	Sí presenta	Sí Presenta
j) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta	Sí presenta	No presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Sí presenta	Sí Presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Sí presenta	Sí Presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Sí presenta	Sí Presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Sí presenta	Sí Presenta

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including 'Gonzalez', 'CPE', and others.]



Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONTOS TOTAL DE LA
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$788,800.00
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	\$65,658.13

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

4.2. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

COMERCIALIZADORA HIRJOMEX, S.A. DE C.V.	ADAN GARCIA DE ALBA PEREZ.
GRUPO CORPORATIVO SEDISA, S.A. DE C.V.	DIEGO ENRIQUE TREJO QUEZADA.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano, responsable suplente de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Comercializadora Hirjomex, S.A. de C.V. al Lic. José Ochoa, y el correspondiente a Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V., a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Documentos Indispensables:	Proveedores:	
	Comercializadora Hirjomex	Grupo Corporativo Sedisa
1. Anexo 1:		
a) Currículum empresarial, que mencione cuando menos: -años de experiencia en la prestación de servicios de limpieza -principales clientes -años de experiencia en la prestación de servicios a intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios.	Sí presenta	Sí presenta
b) Cartas de recomendación emitida por clientes que el proveedor presta los servicios de limpieza.	Sí presenta	presenta una
c) Copia simple de la Licencia Municipal vigente.	Sí presenta	Sí presenta
d) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 30 días naturales	Sí presenta	Sí presenta
e) Documento que demuestre que el personal está dado de alta en el IMSS y estar al corriente en cuotas obrero patronales del último mes	Sí presenta	Presenta parcialmente
f) Escrito libre en que se manifieste que el personal que se asigne: -esta en pleno uso de sus facultades mentales -No tener antecedentes penales.	Sí presenta	Sí presenta
g) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta	Sí presenta	Si presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Si presenta	Si presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Si presenta	Si presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Si presenta	Si presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Si presenta	Si presenta

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:



	PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
Comercializadora Hirjomex	\$550,007.04
Grupo Corporativo Sedisa	\$531,744.00

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

4.3. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	GERARDO VILLEGAS MERITO.
HIR SEGUROS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	JOSE LUIS CARO GOMEZ. OSWALDO TAMAYO.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano, responsable suplente de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte al Lic. José Ochoa, el correspondiente a Hir Seguros Compañía de Seguros S.A. de C.V., al Lic. Edgar González, y el correspondiente a General de Seguros S.A.B. a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación los miembros del Comité ya mencionados manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

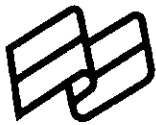


Documentos Indispensables:	Proveedores:		
	Hir Seguros	General de Seguros	Seguros Banorte
1. Anexo 1:			
a) Currículum empresarial, que mencione cuando menos: -años de experiencia en la prestación de servicios de aseguranza -años de experiencia en la prestación de servicios de aseguranza a intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios así como a entidades gubernamentales.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
b) Cartas de recomendación emitida por intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
c) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 30 días naturales	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
d) Escrito libre donde la Aseguradora, bajo protesta de decir verdad: -Se compromete a recoger en las oficinas de Fojal la documentación para el cobro de siniestros. -Se compromete a entregar en las oficinas de Fojal los cheques y/o pago de siniestros.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
e) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

Hir Seguros	\$14,887,295.54
General de Seguros	\$11,780,000.00
Seguros Banorte	\$7,935,608.36

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área
requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente
satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.



Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requiriente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

4.4. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

LISTEN UP DE MEXICO SA DE CV	LILIANA FERNANDEZ
EVOLUTEL	BEATRIZ CELIS.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. **Celia Díaz Arellano**, responsable suplente de la **Unidad Centralizada de Compras**, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Listen Up de México, S.A. de C.V. al Lic. José Ochoa, y el correspondiente a Evolutel a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Documentos Indispensables:	Proveedores:	
	Evolutel	Listen Up
1. Anexo 1:		
a) Copia simple, certificada u original de Acta Constitutiva y de las Actas de Asamblea en donde consten modificaciones al Contrato Social, así como documento donde consten las facultades con las que comparece quien se ostente como Representante Legal, conjuntamente con copias simples.	Sí presenta	Sí presenta
b) Currículum empresarial que mencione cuando menos: -años de experiencia en prestación de servicios de mensajería blaster y SMS con intermediarios financieros. -principales clientes (intermediarios financieros)	Sí presenta	Sí presenta
c) Documentos / Presentación / Propuestas en las que mencione o muestre el contenido de los servicios que ofrece.	Sí presenta	Sí presenta
d) Propuesta con Valor Agregado que el Licitante considere oportunos para fortalecer su propuesta técnica.	No presenta	No presenta
e) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 6 meses	Sí presenta	Sí presenta
f) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta integral de servicios.	No presenta	No presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Sí presenta	Sí presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Sí presenta	Sí presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Sí presenta	Sí presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Sí presenta	No presenta

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

Licitante	Evolutel	Listen Up
SMS		0.95
Blaster Teléfono fijo nacional por minuto		0.80
Blaster Teléfono celular nacional por minuto		1.50
		Más iva
Envío masivo SMS personalizado	0.96	
Envío masivo de llamadas personalizado	1.20	
	Más iva	

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Presidenta Suplente cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

En virtud de que la presente sesión fue únicamente para recepción y apertura de proposiciones, no derivó de ésta acuerdo alguno.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **13:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Presidente Suplente	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
C.P José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad encargado del Área de Administración y Finanzas del Fojal Vocal	
Lic. Jazmín Navarro Rodríguez Coordinador Jurídico Corporativo. Vocal	
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutivo de Compras Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la **IV Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **27 de Febrero del 2019**.